

GACETA DE LA JUDICATURA

**ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DE LA
SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año III - Vol. III - Extraordinaria No. 02 - Junio 6 de 1996

CONTIENE

- | | |
|---|----------|
| ACUERDO No. 87 DE 1996
"Por medio del cual se fija la División del Territorio Nacional para efectos judiciales en la Jurisdicción Ordinaria y se dictan otras disposiciones." | 1 |
| ACUERDO No. 88 DE 1996
"Por medio del cual se establece la División del Territorio Nacional, para efectos judiciales, en la jurisdicción contencioso administrativa y se dictan otras disposiciones." | 3 |
| ACUERDO No. 122 DE 1996
"Por el cual se redistribuyen los tres juzgados agrarios existentes actualmente en Colombia." | 4 |

**Editora Responsable
TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria Ejecutiva**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SALA ADMINISTRATIVA**

ACUERDO No. 87

“Por medio del cual se fija la División del Territorio Nacional para efectos judiciales en la Jurisdicción Ordinaria y se dictan otras disposiciones.”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confieren los artículos 85 numeral 6, 89 y 200 de la Ley 270 de 1996

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Para efectos judiciales, en lo relativo a la Jurisdicción Ordinaria general, el territorio nacional se dividirá en los Distritos Judiciales que se enlistan a continuación y cuyo nombre es el de la ciudad del Distrito que sirve de sede al correspondiente Tribunal Superior, excepto los Distritos de Cundinamarca y de Antioquia, cuyos Tribunales tienen sede en las ciudades de Santafé de Bogotá y Medellín, respectivamente:

1. El DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA, cuyo Tribunal Superior tiene sede en la ciudad de

Medellín, comprende los siguientes circuitos judiciales:

1.1. EL CIRCUITO JUDICIAL DE ABEJORRAL, con sede en el municipio de Abejorral, y conformado por el municipio de:

ABEJORRAL

1.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE AMALFI, con sede en el municipio de Amalfi y conformado por los municipios de:

AMALFI
ANORI

1.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE ANDES, con sede en el municipio de Andes y conformado por los municipios de:

ANDES
BETANIA
HISPANIA
JARDIN

1.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE APARTADO, con sede en el municipio de Apartadó y conformado por los municipios de:

APARTADO
CAREPA
CHIGORODO
MUTATA

1.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE BOLIVAR, con sede en el municipio de Bolívar y conformado por los municipios de:

BOLIVAR
SALGAR

1.6 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CAUCASIA, con sede en el municipio de Caucaasia y conformado por los municipios de:

CACERES
CAUCASIA
TARAZA

1.7 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CISNEROS, con sede en el municipio de Cisneros y conformado por los municipios de:

CISNEROS
MACEO
SAN ROQUE
SANTO DOMINGO

1.8 EL CIRCUITO JUDICIAL DE DABEIBA, con sede en el municipio Dabeiba y conformado por los municipios de:

DABEIBA
PEQUE
URAMITA

1.9 EL CIRCUITO JUDICIAL DE EL BAGRE, con sede en el municipio de El Bagre y conformado por los municipios de:

EL BAGRE
NECHI
ZARAGOZA

1.10 EL CIRCUITO JUDICIAL DE EL SANTUARIO, con sede en el municipio de El Santuario y conformado por los municipios de:

COCORNA
EL SANTUARIO
GRANADA
PUERTO TRIUNFO
SAN CARLOS
SAN FRANCISCO
SAN LUIS

1.11 EL CIRCUITO JUDICIAL DE FREDONIA, con sede en el municipio de Fredonia y conformado por los municipios de:

FREDONIA
VENECIA

1.12 EL CIRCUITO JUDICIAL DE FRONTINO, con sede en el municipio de Frontino y conformado por los municipios de:

ABRIAQUI
CAÑASGORDAS
FRONTINO

1.13 EL CIRCUITO JUDICIAL DE ITUANGO, con sede en el municipio de Ituango y conformado por los municipios de:

ITUANGO
SAN ANDRES DE CUERQUIA
SAN JOSE DE LA MONTAÑA
TOLEDO

1.14 EL CIRCUITO JUDICIAL DE JERICO, con sede en el municipio de Jericó y conformado por los municipios de:

JERICO
PUEBLO RICO
TARSO

1.15 EL CIRCUITO JUDICIAL DE LA CEJA, con sede en el municipio de La Ceja y conformado por los municipios de:

LA CEJA
LA UNION
RETIRO

1.16 EL CIRCUITO JUDICIAL DE MARINILLA, con sede en el municipio de Marinilla y conformado por los municipios de:

GUATAPE
MARINILLA
PEÑOL
SAN RAFAEL

1.17 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PUERTO BERRIO, con sede en el municipio de Puerto Berrío y conformado por los municipios de:

CARACOLI
PUERTO BERRIO
PUERTO NARE
YONDO

1.18 EL CIRCUITO JUDICIAL DE RIONEGRO, con sede en el municipio de Rionegro y conformado por los municipios de:

ALEJANDRIA
CARMEN DE VIBORAL
CONCEPCION
GUARNE
RIONEGRO
SAN VICENTE

1.19 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SANTA BARBARA, con sede en el municipio de Santa Barbara y conformado por los municipios de:

MONTEBELLO
SANTA BARBARA

1.20 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, con sede en el municipio de Santafé de Antioquia y conformado por los municipios de:

ANZA
BURITICA
GIRALDO
SAN JERONIMO
SANTA FE DE ANTIOQUIA

1.21 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE OSOS, con sede en el municipio de Santa Rosa de Osos y conformado por los municipios de:

CAROLINA
DON MATIAS
GOMEZ PLATA
GUADALUPE
SANTA ROSA DE OSOS

1.22 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SEGOVIA, con sede en el municipio de Segovia y conformado por los municipios de:

REMEDIOS
SEGOVIA

1.23 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SONSON, con sede en el municipio de Sonsón y conformado por los municipios de:

ARGELIA
NARIÑO
SONSON

1.24 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SOPETRAN, con sede en el municipio de Sopetrán y conformado por los municipios de:

LIBORINA
OLAYA
SABANALARGA
SOPETRAN

1.25 EL CIRCUITO JUDICIAL DE TAMESIS, con sede en el municipio de Tamesis y conformado por los municipios de:

CARAMANTA
TAMESIS
VALPARAISO

1.26 EL CIRCUITO JUDICIAL DE TITIRIBI, con sede en el municipio de Titiribí y conformado por los municipios de:

AMAGA

ANGELOPOLIS
TITIRIBI

1.27 EL CIRCUITO JUDICIAL DE TURBO, con sede en el municipio de Turbo y conformado por los municipios de:

ARBOLETES
MURINDO
NECOCLI
SAN JUAN DE URABA
SAN PEDRO DE URABA
TURBO
VIGIA DEL FUERTE

1.28 EL CIRCUITO JUDICIAL DE UURAO, con sede en el municipio de Urrao y conformado por los municipios de:

BETULIA
CAICEDO
CONCORDIA
URRAO

1.29 EL CIRCUITO JUDICIAL DE YARUMAL, con sede en el municipio de Yarumal y conformado por los municipios de:

ANGOSTURA
BRICEÑO
CAMPAMENTO
VALDIVIA
YARUMAL

1.30 EL CIRCUITO JUDICIAL DE YOLOMBO, con sede en el municipio de Yolombó y conformado por los municipios de:

VEGACHI
YALI
YOLOMBO

2. El DISTRITO JUDICIAL DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, SANTA CATALINA Y PROVIDENCIA, cuyo Tribunal Superior tiene sede en la ciudad de San Andrés - Islas, comprende el siguiente circuito judicial:

2.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN ANDRES-ISLAS, con sede en el municipio de San Andrés-Islas y conformado por los municipios de:

PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
SAN ANDRES-ISLAS

3. EL DISTRITO JUDICIAL DE ARMENIA, con sede en la ciudad de Armenia, comprende los siguientes circuitos judiciales:

3.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE ARMENIA, con sede en el municipio de Armenia y conformado por los municipios de:

ARMENIA
CIRCASIA
FILANDIA
LA TEBAIDA
MONTENEGRO
QUIMBAYA
SALENTO

3.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CALARCA, con sede en el municipio de Calarcá y conformado por los municipios de:

BUENAVISTA
CALARCA
CORDOBA
GENOVA
PIJAO

4. DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA, con sede en la ciudad Barranquilla, comprende los siguientes circuitos judiciales:

4.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA, con sede en el municipio de Barranquilla y conformado por los municipios de:

BARANOA
BARRANQUILLA , D. I. Y P.
GALAPA
JUAN DE ACOSTA
PIOJO
POLONUEVO
PUERTO COLOMBIA
TUBARA
USIACURI

4.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SABANALARGA, con sede en el municipio de Sabanalarga y conformado por los municipios de:

CAMPO DE LA CRUZ
CANDELARIA
LURUACO

MANATI
REPELON
SABANALARGA
SANTA LUCIA
SUAN

4.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SOLEDAD, con sede en el municipio de Soledad y conformado por los municipios de:

MALAMBO
PALMAR DE VARELA
PONEDERA
SABANAGRANDE
SANTO TOMAS
SOLEIDAD

5. DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, con sede en la ciudad de Bucaramanga, comprende los siguientes circuitos judiciales:

5.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANCABERMEJA, con sede en el municipio de Barrancabermeja y conformado por los municipios de:

BARRANCABERMEJA
PUERTO PARRA
PUERTO WILCHES
SABANA DE TORRES

5.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, con sede en el municipio de Bucaramanga y conformado por los municipios de:

BUCARAMANGA

CACHIRA (NORTE DE SANTANDER)
CALIFORNIA
CHARTA
EL PLAYON
GIRON
LEBRIJA
MATANZA
RIONEGRO
SURATA
TONA
VETAS

5.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE FLORIDA BLANCA, con sede en el municipio de Floridablanca y conformado por los municipios de:

CEPITA
FLORIDA BLANCA
LOS SANTOS
PIE DE CUESTA
SANTA BARBARA

5.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE MALAGA, con sede en el municipio de Málaga y conformado por los municipios de:

CAPITANEJO
CARCASI
CERRITO
CONCEPCION
ENCISO
GUACA
MACARAVITA
MALAGA
MOLAGAVITA
SAN ANDRES DE BUCARAMANGA
SAN JOSE DE MIRANDA
SAN MIGUEL

5.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN VICENTE DE CHUCURY, con sede en el municipio de San Vicente de Chucury y conformado por los municipios de:

EL CARMEN
SAN VICENTE DE CHUCURY

5.6 EL CIRCUITO JUDICIAL DE ZAPATOCA, con sede en el municipio de Zapatoaca y conformado por los municipios de:

BETULIA
ZAPATOCA

6. EL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA, con sede en la ciudad de Buga, comprende los siguientes circuitos judiciales:

6.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE BUENAVENTURA, con sede en el municipio de Buenaventura y conformado por el municipio de:

BUENAVENTURA

6.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE BUGA , con sede en el municipio de Buga y conformado por los municipios de:

BUGA
CALIMA
GINEBRA
GUACARI
RESTREPO
YOTOCO

6.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGO, con sede en el municipio de Cartago y conformado por los municipios de:

ALCALA
ANSERMA NUEVO
ARGELIA
CARTAGO
EL AGUILA
EL CAIRO
LA VICTORIA
OBANDO
SAN JOSE DEL PALMAR (CHOCO)
ULLOA

6.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE ROLDANILLO, con sede en el municipio de Roldanillo y conformado por los municipios de:

BOLIVAR
EL DOVIO
LA UNION
ROLDANILLO
TORO
VERSALLES
ZARZAL

6.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SEVILLA, con sede en el municipio de Sevilla y conformado por los municipios de:

CAICEDONIA
SEVILLA

6.6 EL CIRCUITO JUDICIAL DE TULUA , con sede en el municipio de Tuluá y conformado por los municipios de:

ANDALUCIA
BUGALAGRANDE
RIOFRIO
SAN PEDRO
TRUJILLO
TULUA

7. EL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, con sede en la ciudad de Cali, comprende los siguientes circuitos judiciales:

7.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI, con sede en el municipio de Cali y conformado por los municipios de:

CALI
DAGUA
JAMUNDI
LA CUMBRE
VIJES
YUMBO

7.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PALMIRA, con sede en el municipio de Palmira y conformado por los municipios de:

CANDELARIA
EL CERRITO
FLORIDA
PALMIRA
PRADERA

8. EL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA, con sede en la ciudad de Cartagena, comprende los siguientes circuitos judiciales:

8.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CARMEN DE BOLIVAR, con sede en el municipio de Carmen de Bolívar y conformado por los municipios de:

CARMEN DE BOLIVAR
CORDOBA
EL GUAMO
SAN JACINTO
SAN JUAN NEPOMUCENO
ZAMBRANO

8.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA, con sede en el municipio de Cartagena y conformado por los municipios de:

ARJONA
CALAMAR
CARTAGENA, D.T. Y C.
CLEMENCIA
MAHATES
MARIA LA BAJA
SAN CRISTOBAL
SAN ESTANISLAO
SANTA CATALINA
SANTA ROSA
SOPLA VIENTO
TURBACO
TURBANA
VILLA NUEVA

8.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE MAGANGUE, con sede en el municipio de Magangué y conformado por los municipios de:

ACHI
MAGANGUE

MONTECRISTO
PINILLOS
TIQUISIO

8.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE MOMPOS,

con sede en el municipio de Mompos y conformado por los municipios de:

ALTOS DEL ROSARIO
BARRANCO DE LOBA
CICUCO
EL PEÑON
HATILLO DE LOBA
MARGARITA
MOMPOS
SAN FERNANDO
SAN MARTIN DE LOBA
TALAIGA NUEVO

8.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SIMITI ,

con sede en el municipio de Simití y conformado por los municipios de:

CANTAGALLO
MORALES
RIO VIEJO
REGIDOR
SAN PABLO
SANTA ROSA DEL SUR
SIMITI

9. EL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA, con sede en la ciudad de Cúcuta, comprende los siguientes circuitos judiciales:

9.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE ARAUCA,

con sede en el municipio de Arauca y conformado por los municipios de:

ARAUCA
CRAVO NORTE
PUERTO RONDON

9.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CUCUTA,

con sede en el municipio de Cúcuta y conformado por los municipios de:

ARBOLEDAS
BUCARASICA
CUCUTA
EL ZULIA
GRAMALOTE
LOURDES
PUERTO SANTANDER
SALAZAR
SAN CAYETANO
SANTIAGO
SARDINATA
TIBU
VILLA CARO

9.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE LOS PATIOS,

con sede en el municipio de Los Patios y conformado por los municipios de:

DURANIA
LOS PATIOS
VILLA DEL ROSARIO

9.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE OCAÑA,

con sede en el municipio de Ocaña y conformado por los municipios de:

ABREGO
CONVENCION
EL CARMEN
EL TARRA
GONZALEZ (CESAR)

HACARI
LA PLAYA
OCAÑA
RIO DE ORO (CESAR)
SAN CALIXTO
TEORAMA

**9.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SARA-
VENA (ARAUCA)**, con sede en el munici-
pio de Saravena y conformado por los
municipios de:

ARAUQUITA
CUBARA (BOYACÁ)
FORTUL
SARAVENA
TAME

*10. EL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDI-
NAMARCA, cuyo Tribunal Superior tiene sede en
la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., comprende
los siguientes circuitos judiciales:*

**10.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CA-
QUEZA**, con sede en el municipio de
Caqueza y conformado por los municipios
de:

CAQUEZA
CHIPAQUE
CHOACHI
FOMEQUE
FOSCA
GUAYABETAL
GUTIERREZ
QUETAME
UBAQUE
UNE

**10.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CHO-
CONTA**, con sede en el municipio de Cho-
contá y conformado por los municipios de:

CHOCONTA
GACHANCIPA
GUATAVITA
MACHETA
MANTA
SESQUILE
SUESCA
TIBIRITA
VILLA PINZON

**10.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE FA-
CATATIVA**, con sede en el municipio de
Facatativá y conformado por los municipios
de:

ALBAN
ANOLAIMA
BITUIMA
BOJACA
CACHIPAY
FACATATIVA
LA VEGA
NIMAIMA
NOCAIMA
PULI
QUIPILE
SAN FRANCISCO
SAN JUAN DE RIOSECO
VERGARA
VIANI
ZIPACON

10.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE FUNZA,
con sede en el municipio de Funza y confor-
mado por los municipios de:

COTA
FUNZA
MADRID
MOSQUERA
SUBACHOQUE
TENJO

10.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE FUSAGASUGA, con sede en el municipio de Fusagasugá y conformado por los municipios de:

ARBELAEZ
CABRERA
FUSAGASUGA
PANDI
PASCA
SAN BERNARDO
SILVANIA
TIBACUY
VENEZIA

10.6 EL CIRCUITO JUDICIAL DE GACHETA, con sede en el municipio de Gachetá y conformado por los municipios de:

GACHALA
GACHETA
GAMA
GUASCA
JUNIN
UBALA

10.7 EL CIRCUITO JUDICIAL DE GIRARDOT, con sede en el municipio de Girardot y conformado por los municipios de:

AGUA DE DIOS
BELTRAN
GIRARDOT
GUATAQUI
JERUSALEN
NARIÑO
NILO
RICAURTE
TOCAIMA
VIOTA

10.8 EL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADUAS, con sede en el municipio de Guaduas y conformado por los municipios de:

CHAGUANI
GUADUAS

10.9 EL CIRCUITO JUDICIAL DE LA MESA, con sede en el municipio de La Mesa y conformado por los municipios de:

ANAPOIMA
APULO
LA MESA
TENA

10.10 EL CIRCUITO JUDICIAL DE LA PALMA, con sede en el municipio de La Palma y conformado por los municipios de:

CAPARRAPI
LA PALMA
YACOPI

10.11 EL CIRCUITO JUDICIAL DE LETICIA (AMAZONAS), con sede en el municipio de Leticia y conformado por los municipios de:

LETICIA
PUERTO NARIÑO

10.12 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PACHO, con sede en el municipio de Pacho y conformado por los municipios de:

EL PEÑÓN
LA PEÑA
PACHO
PAIME
SAN CAYETANO
SUPATA
TOPAÍPI
VILLAGOMEZ

10.13 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SOACHA, con sede en el municipio de Soacha y conformado por los municipios de:

EL COLEGIO
GRANADA
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA
SIBATE
SOACHA

10.14 EL CIRCUITO JUDICIAL DE UBATE, con sede en el municipio de Ubaté y conformado por los municipios de:

CARMEN DE CARUPA
CUCUNUBA

FUQUENE
GUACHETA
LENGUAZAQUE
SIMIJACA
SUSA
SUTATAUSA
TAUSA
UBATE

10.15 EL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLETA, con sede en el municipio de Villeta y conformado por los municipios de:

GUAYABAL DE SIQUIMA
QUEBRADA NEGRA
SASAIMA
UTICA
VILLETA

10.16 EL CIRCUITO JUDICIAL DE ZIPAQUIRA, con sede en el municipio de Zipaquirá y conformado por los municipios de:

CAJICA
CHIA
COGUA
NEMOCON
SOPO
TABIO
TOCANCIPA
ZIPAQUIRA

11. EL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA, con sede en la ciudad de Florencia, comprende los siguientes circuitos judiciales:

11.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE BELEN DE LOS ANDAQUIES , con sede en el municipio de Belén de los Andaquíes y conformado por los municipios de:

ALBANIA
BELEN DE LOS ANDAQUIES
CURILLO
MORELIA
SAN JOSE DE FRAGUA
VALPARAISO

11.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE FLORENCIA, con sede en el municipio de Florencia y conformado por los municipios de:

FLORENCIA
MILAN
MONTAÑITA
SOLANO

11.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PUERTO RICO , con sede en el municipio de Puerto Rico y conformado por los municipios de:

CARTAGENA DE CHAIRA
EL DONCELLO
EL PAUJIL
PUERTO RICO
SAN VICENTE DEL CAGUAN

12. EL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUE, con sede en la ciudad de Ibagué, comprende los siguientes circuitos judiciales:

12.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CHAPARRAL, con sede en el municipio de Chaparral y conformado por los municipios de:

ATACO
CHAPARRAL
PLANADAS
RIO BLANCO

12.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE ESPINAL , con sede en el municipio de Espinal y conformado por los municipios de:

COELLO
ESPINAL
FLANDES
SUAREZ

12.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE FRESNO, con sede en el municipio de Fresno y conformado por los municipios de:

ASABIANCA
FRESNO
HERVEO

12.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE GUAMO, con sede en el municipio de Guamo y conformado por los municipios de:

COYAIMA
GUAMO
NATAGAIMA
ORTEGA
SALDAÑA
SAN LUIS

12.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE HONDA,
con sede en el municipio de Honda y conformado por los municipios de:

FALAN
HONDA
MARIQUITA

12.6 EL CIRCUITO JUDICIAL DE IBAGUE,
con sede en el municipio de Ibagué y conformado por los municipios de:

ALVARADO
CAJAMARCA
IBAGUE
PIEDRAS
RONCESVALLES
ROVIRA
SAN ANTONIO
VALLE DE SAN JUAN

12.7 EL CIRCUITO JUDICIAL DE LERIDA,
con sede en el municipio de Lérida y conformado por los municipios de:

ANZOATEGUI
AMBALEMA
GUAYABAL
LERIDA
SANTA ISABEL
VENADILLO

12.8 EL CIRCUITO JUDICIAL DE LIBANO,
con sede en el municipio de Líbano y conformado por los municipios de:

LIBANO
MURILLO
VILLA HERMOSA

12.9 EL CIRCUITO JUDICIAL DE MELGAR,
con sede en el municipio de Melgar y conformado por los municipios de:

CARMEN DE APICALA
CUNDAY
ICONONZO
MELGAR
VILLA RICA

12.10 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PURIFICACION,
con sede en el municipio de Purificación y conformado por los municipios de:

ALPUJARRA
DOLORES
PRADO
PURIFICACION

13. EL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES, con sede en la ciudad de Manizales, comprende los siguientes circuitos judiciales:

13.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE AGUADAS,
con sede en el municipio de Aguadas y conformado por los municipios de:

AGUADAS
PACORA

13.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE ANSERMA,
con sede en el municipio de Anserma y conformado por los municipios de:

ANSERMA

BELALCAZAR
RISARALDA
VITERBO

13.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CHINCHINA, con sede en el municipio de Chinchiná y conformado por los municipios de:

CHINCHINA
PALESTINA

13.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE LA DORADA, con sede en el municipio de La Dorada y conformado por los municipios de:

LA DORADA
PUERTO SALGAR (CUNDINAMARCA)
VICTORIA

13.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES, con sede en el municipio de Manizales y conformado por los municipios de:

FILADELFIA
MANIZALES
NEIRA
VILLA MARIA

13.6 EL CIRCUITO JUDICIAL DE MANZANARES, con sede en el municipio de Manzanares y conformado por los municipios de:

MANZANARES
MARQUETALIA

13.7 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PENSILVANIA, con sede en el municipio de Pensilvania y conformado por los municipios de:

PENSILVANIA
SAMANA

13.8 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PUERTO BOYACA (BOYACA), con sede en el municipio de Puerto Boyacá y conformado por el municipio de:

PUERTO BOYACA

13.9 EL CIRCUITO JUDICIAL DE RIOSUCIO, con sede en el municipio de Riosucio y conformado por los municipios de:

MARMATO
RIOSUCIO
SUPIA

13.10 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SALAMINA, con sede en el municipio de Salamina y conformado por los municipios de:

ARANZAZU
LA MERCED
MARULANDA
SALAMINA

14. EL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN, cuyo Tribunal Superior tiene sede en la ciudad de

Medellín, comprende los siguientes circuitos judiciales:

14.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE BELLO, con sede en el municipio de Bello y conformado por los municipios de:

BELLO
COPACABANA

14.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE ENVIGADO, con sede en el municipio de Envigado y conformado por los municipios de:

ENVIGADO
SABANETA

**14.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE GIRAR-
DOTA**, con sede en el municipio de Girardota y conformado por los municipios de:

BARBOSA
GIRARDOTA

14.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE ITAGUI, con sede en el municipio de Itagüí y conformado por los municipios de:

ARMENIA
CALDAS
HELICONIA
ITAGUI
LA ESTRELLA

**14.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE ME-
DELLIN**, con sede en el municipio de

Medellín y conformado por los municipios de:

BELMIRA
EBEJICO
ENTRERRIOS
MEDELLIN
SAN PEDRO

15. EL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERIA, con sede en la ciudad de Montería, comprende los siguientes circuitos judiciales:

**15.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE AYA-
PEL**, con sede en el municipio de Ayapel y conformado por los municipios

AYAPEL

**15.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CERE-
TE**, con sede en el municipio de Cereté y conformado por los municipios de:

CERETE
CIENAGA DE ORO
SAN CARLOS
SAN PELAYO

15.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CHINU, con sede en el municipio de Chinú y conformado por los municipios de:

CHIMA
CHINU
SAN ANDRES DE SOTAVENTO

15.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE LORICA, con sede en el municipio de Lorica y conformado por los municipios de:

LORICA
MOMIL
MONITOS
PURISIMA
SAN ANTERO
SAN BERNARDO DEL VIENTO

15.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTELIBANO, con sede en el municipio de Montelibano y conformado por los municipios de:

MONTELIBANO
PUERTO LIBERTADOR

15.6 EL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERIA, con sede en el municipio de Montería y conformado por los municipios de:

CANALETE
LOS CORDOBAS
MONTERIA
PUERTO ESCONDIDO
TIERRA ALTA
VALENCIA

15.7 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PLANETA RICA, con sede en el municipio de Planeta Rica y conformado por los municipios de:

BUENAVISTA
PLANETA RICA
PUEBLO NUEVO

15.8 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SAHAGUN, con sede en el municipio de Sahagún y conformado por los municipios de:

SAHAGUN

16. EL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA, con sede en la ciudad de Neiva, comprende los siguientes circuitos judiciales:

16.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE GARZON, con sede en el municipio de Garzón y conformado por los municipios de:

ACEVEDO
AGRADO
ALTAMIRA
GARZON
GIGANTE
GUADALUPE
PITAL
SUAZA
TARQUI

16.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE LA PLATA, con sede en el municipio de La Plata y conformado por los municipios de:

LA ARGENTINA
LA PLATA
NATAGA
PAICOL
TESALIA

16.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE NEIVA, con sede en el municipio de Neiva y conformado por los municipios de:

AIPE
ALGECIRAS
BARAYA
CAMPOALEGRE
COLOMBIA
HOBO
IQUIRA
NEIVA
PALERMO
RIVERA
SANTA MARIA
TELLO
TERUEL
VILLA VIEJA
YAGUARA

16.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PITALITO, con sede en el municipio de Pitalito y conformado por los municipios de:

ELIAS
ISNOS
OPORAPA
PALESTINA
PITALITO
SALADOBLANCO
SAN AGUSTIN
TIMANA

17. EL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, cuyo Tribunal Superior tiene sede en la ciudad de Pamplona, comprende los siguientes circuitos judiciales:

17.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PAMPLONA, con sede en el municipio de Pamplona y conformado por los municipios de:

BOCHALEMA
CACOTA
CHINACOTA
CHITAGA
CUCUTILLA
HERRAN
LABATECA
LA ESPERANZA
MUTISCUA
PAMPLONA
PAMPLONITA
RAGONVALIA
SILOS
TOLEDO

18. EL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO, con sede en la ciudad de Pasto, comprende los siguientes circuitos judiciales:

18.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE BARBACOAS, con sede en el municipio de Barba-coas y conformado por los municipios de:

BARBACOAS
MAGUI
ROBERTO PAYAN

18.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE IPIALES, con sede en el municipio de Ipiales y conformado por los municipios de:

ALDANA
CONTADERO
CORDOBA
CUASPUD
CUMBAL
FUNES

GUACHUCAL
GUALMATAN
ILES
IPIALES
POTOSI
PUERRES
PUPIALES

18.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE LA CRUZ, con sede en el municipio de La Cruz y conformado por los municipios de:

ALBAN-SAN JOSE
BELEN
COLON
LA CRUZ
SAN BERNARDO
SAN PABLO

18.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE LA UNION, con sede en el municipio de La Unión y conformado por los municipios de:

ARBOLEDA
LA UNION
SAN LORENZO
SAN PEDRO DE CARTAGO

18.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE MOCOA (PUTUMAYO), con sede en el municipio de Mocoa y conformado por los municipios de:

MOCOA
PUERTO GUZMAN
VILLA GARZON

18.6 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PASTO, con sede en el municipio de Pasto y conformado por los municipios de:

ANCUYA
BUESACO
CHACHAGÚI
CONSACA
EL ROSARIO
EL TABLON
EL TAMBO
LA FLORIDA
LEIVA
PASTO
POLICARPA
SANDONA
TANGUA
TAMINANGO
YACUANQUER

18.7 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PUERTO ASIS (PUTUMAYO), con sede en el municipio de Puerto Asís y conformado por los municipios de:

ORITO
PUERTO ASIS
PUERTO CAICEDO
PUERTO LEGUIZAMO
SAN MIGUEL
VALLE DE GUAMUEZ

18.8 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SAMANIEGO, con sede en el municipio de Samaniego y conformado por los municipios de:

CUMBITARA
LA LLANADA

LINARES
LOS ANDES
SAMANIEGO

18.9 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SIBUNDOY (PUTUMAYO), con sede en el municipio de Sibundoy y conformado por los municipios de:

COLON
SAN FRANCISCO
SANTIAGO
SIBUNDOY

18.10 EL CIRCUITO JUDICIAL DE TUMACO, con sede en el municipio de Tumaco y conformado por los municipios de:

EL CHARCO
FRANCISCO PIZARRO
LA TOLA
MOSQUERA
OLAYA HERRERA
SANTA BARBARA
TUMACO

18.11 EL CIRCUITO JUDICIAL DE TUQUERRES, con sede en el municipio de Túquerres y conformado por los municipios de:

GUAITARILLA
IMUES
MALLAMA
OSPINA
PROVIDENCIA
RICAURTE
SANTA CRUZ

SAPUYES
TUQUERRES

19. EL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA, con sede en la ciudad de Pereira, comprende los siguientes circuitos judiciales:

19.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE APIA, con sede en el municipio de Apía y conformado por los municipios de:

APIA
PUEBLO RICO

19.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE BELEN DE UMBRIA, con sede en el municipio de Belén de Umbría y conformado por los municipios de:

BELEN DE UMBRIA
MISTRATO

19.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE DOS QUEBRADAS, con sede en el municipio de Dos Quebradas y conformado por los municipios de:

DOS QUEBRADAS

19.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE LA VIRGINIA, con sede en el municipio de La Virginia y conformado por los municipios de:

BALBOA
LA CELIA
LA VIRGINIA

19.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PE-REIRA, con sede en el municipio de Pe-reira y conformado por los municipios de:

MARSELLA
PEREIRA

19.6 EL CIRCUITO JUDICIAL DE QUIN-CHIA, con sede en el municipio de Quinchía y conformado por los municipios de:

GUATICA
QUINCHIA

19.7 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE CABAL, con sede en el Municipio de Santa Rosa de Cabal y conformado por los municipios de:

SANTA ROSA DE CABAL

19.8 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SANTU-ARIO, con sede en el municipio de Santuario y conformado por los municipios de:
SANTUARIO

20. EL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN, con sede en la ciudad de Popayán, comprende los siguientes circuitos judiciales:

20.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE BOLI-VAR, con sede en el municipio de Bolívar y conformado por los municipios de:

ALMAGUER

BOLIVAR
LA VEGA
SAN SEBASTIAN
SANTA ROSA

20.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CALOTO, con sede en el municipio de Caloto y conformado por los municipios de:

CALOTO
CORINTO
TORIBIO

20.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE GUAPI, con sede en el municipio de Guapí y conformado por los municipios de:

GUAPI
LOPEZ DE MICAY
TIMBIQUI

20.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PATIA (EL BORDO), con sede en el municipio de Patía (El Bordo) y conformado por los municipios de:

ARGELIA
BALBOA
FLORENCIA
MERCADERES
PATIA (EL BORDO)

20.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE POPA-YAN, con sede en el municipio de Popayán y conformado por los municipios de:

CAJIBIO

EL TAMBO
LA SIERRA
MORALES
PIENDAMO
POPAYAN
PURACE COCONUCO
ROSAS
SOTARA
TIMBIO

20.6 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PUERTO TEJADA , con sede en el municipio de Puerto Tejada y conformado por los municipios de:

MIRANDA
PADILLA
PUERTO TEJADA

20.7 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SANTANDER DE QUILICHAO, con sede en el municipio de Santander de Quilichao y conformado por los municipios de:

BUENOS AIRES
CALDONO
JAMBALO
SANTANDER DE QUILICHAO
SUAREZ

20.8 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SILVIA, con sede en el municipio de Silvia y conformado por los municipios de:

INZA
PAEZ-BELALCAZAR
SILVIA
TOTORO

21. EL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDO, con sede en la ciudad de Quibdó, comprende los siguientes circuitos judiciales:

21.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE BAHIA SOLANO, con sede en el municipio de Bahía Solano y conformado por los municipios de:

ALTO BAUDO
BAHIA SOLANO
BAJO BAUDO
JURADO
NUQUI

21.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE ISTMINA, con sede en el municipio de Istmina y conformado por los municipios de:

CONDOTO
ISTMINA
LITORAL DEL SAN JUAN
NOVITA
SIPI
TADO

21.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE QUIBDO , con sede en el municipio de Quibdó y conformado por los municipios de:

BAGADO
BOJAYA
EL CANTON DE SAN PABLO
EL CARMEN
LLORO
QUIBDO

21.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE RIO-SUCIO , con sede en el municipio de Rio-

sucio y conformado por los municipios de:

ACANDI
RIOSUCIO
UNGUIA

22. EL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA, con sede en la ciudad de Riohacha, comprende los siguientes circuitos judiciales:

22.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE RIOHACHA, con sede en el municipio de Riohacha y conformado por los municipios de:

DIBULLA
MAICAO
MANAURE
RIOHACHA
URIBIA

22.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JUAN DEL CESAR, con sede en el municipio de San Juan del Cesar y conformado por los municipios de:

BARRANCAS
DISTRACCION
EL MOLINO
FONSECA
HATO NUEVO
SAN JUAN DEL CESAR
URUMITA
VILLANUEVA

23. EL DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL, cuyo Tribunal Superior tiene sede en la ciudad de San

Gil, comprende los siguientes circuitos judiciales:

23.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CHARALA, con sede en el municipio de Charalá y conformado por los municipios de:

CHARALA
COROMORO
ENCINO
OCAMONTE

23.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PUENTE NACIONAL, con sede en el municipio de Puente Nacional y conformado por los municipios de:

ALBANIA
FLORIAN
JESUS MARIA
LA BELLEZA
PUENTE NACIONAL
SUCRE

23.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN GIL, con sede en el municipio de San Gil y conformado por los municipios de:

ARATOCA
BARICHARA
CABRERA
CURITI
GALAN
JORDAN
MOGOTES
ONZAGA
PARAMO
PINCHOTE
SAN GIL
SAN JOAQUIN

VALLE SAN JOSE
VILLA NUEVA

23.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SOCORRO, con sede en el municipio de Socorro y conformado por los municipios de:

CHIMA
CONFINES
CONTRATACION
EL GUACAMAYO
GAMBITA
GUADALUPE
GUAPOTA
HATO
OIBA
PALMAR
PALMAS DEL SOCORRO
SIMACOTA
SOCORRO
SUAITA

23.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE VELEZ, con sede en el municipio de Vélez y conformado por los municipios de:

AGUADA
BARBOSA
BOLIVAR
CHIPATA
CIMITARRA
EL PEÑON
GUAVATA
GUEPSA
LANDAZURI
LA PAZ
SAN BENITO
SANTA HELENA DEL OPON
VELEZ

24. EL DISTRITO JUDICIAL DE SANTAFE DE BOGOTA, cuyo Tribunal Superior tiene sede en la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., comprende el siguiente circuito judicial:

24.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SANTAFE DE BOGOTA, con sede en el municipio de Santafé de Bogotá, D.C. y conformado por los municipios de:

LA CALERA
SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

25. EL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA, con sede en la ciudad de Santa Marta, comprende los siguientes circuitos judiciales:

25.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CIENAGA, con sede en el municipio de Ciénaga y conformado por los municipios de:

CIENAGA
PUEBLO VIEJO
REMOLINO
SITIO NUEVO

25.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE EL BANCO, con sede en el municipio de El Banco y conformado por los municipios de:

EL BANCO
GUAMAL
SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA
SANTA ANA
SAN ZENON

25.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE EL PLATO, con sede en el municipio de El Plato y conformado por los municipios de:

ARIGUANI
CERRO DE SAN ANTONIO
CHIVOLO
PEDRAZA
PLATO
TENERIFE

25.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE FUNDACION, con sede en el municipio de Fundación y conformado por los municipios de:

ARACATACA
EL PIÑON
FUNDACION
PIVIJAY
SALAMINA

25.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SANTA MARTA, con sede en el municipio de Santa Marta y conformado por el municipio de:

SANTA MARTA , D. T. CULTURAL E HISTORICO

26. EL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO, cuyo Tribunal Superior tiene sede en la ciudad de Santa Rosa de Viterbo, comprende los siguientes circuitos judiciales:

26.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE DUITAMA, con sede en el municipio de Duitama y conformado por los municipios de:

DUITAMA
NOBSA
PAIPA
TIBASOSA

26.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE EL COCUY, con sede en el municipio de El Cocuy y conformado por los municipios de:

CHISCAS
EL COCUY
EL ESPINO
GUACAMAYAS
GUICAN
PANQUEBA
SAN MATEO

26.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERREY (CASANARE), con sede en el municipio de Monterrey y conformado por los municipios de:

MONTERREY
SABANALARGA
TAURAMENA
VILLANUEVA

26.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE OROCUE (CASANARE), con sede en el municipio de Orocué y conformado por los municipios de:

OROCUE
SAN LUIS DE PALENQUE
TRINIDAD

26.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PAZ DE ARIPORO (CASANARE), con sede en el municipio de Paz de Ariporo y conformado por los municipios de:

HATO COROZAL
PAZ DE ARIPORO
PORE
TAMARA

26.6 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PAZ DEL RIO, con sede en el municipio de Paz del Río y conformado por los municipios de:

BETEITIVA
PAZ DEL RIO
SATIVANORTE
SATIVASUR
TASCO

26.7 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO, con sede en el municipio de Santa Rosa de Viterbo y conformado por los municipios de:

BELEN
BUSBANZA
CERINZA
CORRALES
FLORESTA
SANTA ROSA DE VITERBO
TUTASA

26.8 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SOATA, con sede en el municipio de Soatá y conformado por los municipios de:

BOAVITA
COVARACHIA

LA UVITA
SOATA
SUSACON
TIPACOQUE

26.9 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SOCHA, con sede en el municipio de Socha y conformado por los municipios de:

CHITA
JERICO
LA SALINA
SACAMA
SOCHA
SOCOTA

26.10 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SOGAMOSO, con sede en el municipio de Sogamoso y conformado por los municipios de:

AQUITANIA
CUITIVA
FIRAVITOBA
GAMEZA
IZA
LABRANZAGRANDE
MONGUA
MONGUI
PAJARITO
PAYA
PISBA
PESCA
SOGAMOSO
TOPAGA
TOTA

26.11 EL CIRCUITO JUDICIAL DE YO-PAL (CASANARE), con sede en el municipio de Yopal y conformado por los municipios de:

AGUAZUL
CHAMEZA
MANI
NUNCHIA
RECETOR
YOPAL

27. DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO, con sede en la ciudad de Sincelejo, comprende los siguientes circuitos judiciales:

27.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE COROZAL, con sede en el municipio de Corozal y conformado por los municipios de:

BUENAVISTA
COROZAL
LOS PALMITOS
MORROA
OVEJAS
SAN JUAN BETULIA
SAN PEDRO

27.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN MARCOS, con sede en el municipio de San Marcos y conformado por los municipios de:

CAIMITO
LA UNION
SAN MARCOS

27.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCE, con sede en el municipio de Sincé y conformado por los municipios de:

GALERAS
SAN BENITO ABAD
SINCE

27.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SINCELEJO, con sede en el municipio de Sincelejo y conformado por los municipios de:

CHALAN
COLOSO
PALMITO
SAMPUES
SAN ONOFRE
SINCELEJO
TOLU
TOLU VIEJO

27.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SUCRE, con sede en el municipio de Sucre y conformado por los municipios de:

GUARANDA
MAJAGUAL
SUCRE

28. EL DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, cuyo Tribunal Superior tiene sede en la ciudad de Tunja, comprende los siguientes circuitos judiciales:

28.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CHIQUINQUIRA, con sede en el municipio de Chiquinquirá y conformado por los municipios de:

BRICEÑO

BUENAVISTA
CALDAS
CHIQUINQUIRA
COPER
LA VICTORIA
MARIPI
MUZO
OTANCHE
PAUNA
QUIPAMA
RAQUIRA
SABOYA
SAN MIGUEL DE SEMA
SAN PABLO DE BORBUR
SUTAMARCHAN
TINJACA
TUNUNGUA

28.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE GARAGOA, con sede en el municipio de Garagoa y conformado por los municipios de:

CHINAVITA
GARAGOA
MACANAL
PACHAVITA
SAN LUIS DE GACENO
SANTA MARIA

28.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE GUATEQUE, con sede en el municipio de Guateque y conformado por los municipios de:

ALMEIDA
CHIVOR
GUATEQUE
GUAYATA

LA CAPILLA
SOMONDOCO
SUTATENZA
TENZA

28.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE MIRAFLORES, con sede en el municipio de Miraflores y conformado por los municipios de:

BERBEO
CAMPOHERMOSO
MIRAFLORES
PAEZ
SAN EDUARDO
ZETAQUIRA

28.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE MONIQUIRA, con sede en el municipio de Moniquirá y conformado por los municipios de:

CHITARAQUE
MONIQUIRA
SAN JOSE DE PARE
SANTANA
SANTA SOFIA
TOGUI

28.6 EL CIRCUITO JUDICIAL DE RAMIRIQUI, con sede en el municipio de Ramiriquí y conformado por los municipios de:

CIENEGA
JENESANO
NUEVO COLON
RAMIRIQUI
RONDON

TIBANA
UMBITA
VIRACACHA

28.7 EL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA,
con sede en el municipio de Tunja y conformado por los municipios de:

ARCABUCO
BOYACA
CHIQUIZA
CHIVATA
COMBITA
CUCAITA
GACHANTIVA
MOTAVITA
OICATA
SACHICA
SAMACA
SIACHOQUE
SORA
SORACA
SOTAQUIRA
TOCA
TUNJA
TURMEQUE
TUTA
VENTA QUEMADA
VILLA DE LEYVA

29. EL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, con sede en la ciudad de Valledupar, comprende los siguientes circuitos judiciales:

29.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE AGUACHICA, con sede en el municipio de Aguachica y conformado por los municipios de:

AGUACHICA
GAMARRA
LA GLORIA
SAN ALBERTO
SAN MARTIN

29.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE CHIRIGUANA, con sede en el municipio de Chiriguana y conformado por los municipios de:

ASTREA
CHIMICHAGUA
CHIRIGUANA
CURUMANI
EL PASO
LA JAGUA DE IBIRICO
PAILITAS
PELAYA
TAMALAMEQUE

29.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, con sede en el municipio de Valledupar y conformado por los municipios de:

AGUSTIN CODAZZI
BECERRIL
BOSCONIA
EL COPEY
LA PAZ (ROBLES)
MANAURE
SAN DIEGO
VALLEDUPAR

30. EL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO, con sede en la ciudad de Villavicencio, comprende los siguientes circuitos judiciales:

30.1 EL CIRCUITO JUDICIAL DE ACACIAS, con sede en el municipio de Acacías

y conformado por los municipios de:

ACACIAS
CASTILLA LA NUEVA
CUBARRAL
GUAMAL
SAN CARLOS DE GUAROA

30.2 EL CIRCUITO JUDICIAL DE GRANADA, con sede en el municipio de Granada

y conformado por los municipios de:

FUENTE DE ORO
GRANADA
LA MACARENA
LA URIBE
LEJANIAS
MESETAS
SAN JUAN DE ARAMA
VISTA HERMOSA

30.3 EL CIRCUITO JUDICIAL DE PUERTO LOPEZ, con sede en el municipio de Puerto López

y conformado por los municipios de:

CABUYARO
PUERTO GAITAN
PUERTO LOPEZ
SANTA ROSALIA (VICHADA)

30.4 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN MARTIN, con sede en el municipio de San Martín

y conformado por los municipios de:

EL CASTILLO
EL DORADO

MAPIRIPAN
PUERTO CONCORDIA
PUERTO LLERAS
PUERTO RICO
SAN MARTIN

30.5 EL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE (GUAVIARE), con sede en el municipio de San José del Guaviare

y conformado por los municipios de:

SAN JOSE DEL GUAVIARE
CALAMAR
EL RETORNO

30.6 EL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO, con sede en el municipio de Villavicencio

y conformado por los municipios de:

BARRANCA DE UPIA
BARRANCOMINAS (GUAINIA)
CARURU (VAUPES)
CUMARAL
EL CALVARIO
LA PRIMAVERA(VICHADA)
MEDINA (CUNDINAMARCA)
MIRAFLORES (GUAVIARE)
MITU (VAUPES)
PARATEBUENO (CUNDINAMARCA)
PUERTO CARRENO (VICHADA)
PUERTO INIRIDA(GUAINIA)
RESTREPO
SAN FELIPE (GUAINIA)
SAN JUANITO
SANTA RITA (VICHADA)
TARAIRA (VAUPES)
VILLAVICENCIO

ARTICULO SEGUNDO.- La comprensión geográfica de las unidades territoriales judiciales municipales corresponde a la de los municipios, el Distrito Capital y los Distritos Especiales en los cuales tengan asiento.

Los Circuitos Judiciales tendrán cabecera en el Municipio o Distrito Capital o Especial del que toman su nombre.

ARTICULO TERCERO.- Los municipios de la división político administrativa del país en los cuales, al momento de expedirse el presente Acuerdo, no exista juzgado municipal, constituyen, para efectos judiciales, una Unidad Judicial Municipal con el municipio del cual se originaron y con sede en este último.

PARAGRAFO TRANSITORIO.- Cuando un Municipio se haya segregado de dos o más municipios, y hasta tanto se determine su régimen dentro de la división del territorio, regirá, para cada una de las áreas segregadas, la competencia territorial preexistente a la creación del Municipio.

ARTICULO CUARTO.- Por razones de servicio y especialmente de demanda de justicia, podrán crearse, para una o varias de las especialidades que conforman la Jurisdicción Ordinaria, Circuitos Judiciales con comprensiones territoriales diferentes a las previstas en este Acuerdo.

ARTICULO QUINTO.- Los despachos judiciales continuarán conociendo, hasta la terminación de la correspondiente actuación, de los procesos y asuntos de segunda instancia que tengan a su cargo en la fecha en que, para cada caso, entre a regir la división judicial prevista en el presente Acuerdo.

ARTICULO SEXTO.- La división del territorio establecida por el presente Acuerdo tendrá efecto a partir del primero de julio de 1996, fecha en la cual los despachos judiciales asumirán la nueva competencia territorial que les corresponda, con la salvedad de que trata el artículo siguiente.

ARTICULO SEPTIMO.- Los nuevos Circuitos Judiciales establecidos en el artículo primero del presente Acuerdo, entrarán en funcionamiento en la medida en que sean creados y provistos los correspondientes despachos judiciales. Hasta tanto continuará rigiendo la división territorial actualmente existente.

ARTICULO OCTAVO.- Fíjase, para la Justicia Regional, que hace parte de la jurisdicción ordinaria, la siguiente división del territorio nacional :

1. La totalidad del territorio nacional, en donde ejerce competencia el Tribunal Nacional, con sede en la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C.

2. LA REGIONAL BOGOTÁ, con sede en la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., y que comprende los Departamentos de:

AMAZONAS
BOYACÁ
CAQUETÁ
CASANARE
CUNDINAMARCA
GUAINÍA
GUAVIARE
HUILA
META
TOLIMA
VAUPÉS

VICHADA

3. LA REGIONAL BARRANQUILLA, con sede en la ciudad de Barranquilla y que comprende los Departamentos de:

ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
ATLÁNTICO
BOLÍVAR
CESAR
LA GUAJIRA
MAGDALENA
SUCRE

4. LA REGIONAL MEDELLÍN, con sede en la ciudad de Medellín y que comprende los Departamentos de:

ANTIOQUIA
CALDAS
CHOCO
CORDOBA
RISARALDA

5. LA REGIONAL CALI, con sede en la ciudad de Cali y que comprende los Departamentos de:

CAUCA
NARIÑO
PUTUMAYO
QUINDÍO
VALLE DEL CAUCA

6. LA REGIONAL CÚCUTA, con sede en la ciudad de Cúcuta y que comprende los Departamentos de:

ARAUCA
NORTE DE SANTANDER
SANTANDER

ARTICULO NOVENO.- El presente Acuerdo rige a partir de su publicación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá, D. C., a los nueve (9) días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis (1996).

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria

ACUERDO No. 88

“Por medio del cual se establece la División del Territorio Nacional, para efectos judiciales, en la jurisdicción contencioso administrativa y se dictan otras disposiciones.”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confieren los artículos 85 numeral 6, 89 y 200 de la Ley 270 de 1996

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Establécese la siguiente división del territorio nacional para la Jurisdicción Contencioso Administrativa:

1. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, con sede en la ciudad de Medellín, con comprensión territorial judicial en el departamento de Antioquia.

2. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, con sede en la ciudad de Barranquilla, con comprensión territorial judicial en el departamento del Atlántico.

3. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA, con sede en la ciudad de Arauca, con comprensión territorial judicial en el departamento de Arauca.

4. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVI-

DENCIA Y SANTA CATALINA, con sede en la ciudad de San Andrés, con comprensión territorial judicial en el departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

5. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR, con sede en la ciudad de Cartagena, con comprensión territorial judicial en el departamento de Bolívar.

6. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ, con sede en la ciudad de Tunja, con comprensión territorial judicial en el departamento de Boyacá.

7. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS, con sede en la ciudad de Manizales, con comprensión territorial judicial en el departamento de Caldas.

8. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ, con sede en la ciudad de Florencia, con comprensión territorial judicial en el departamento del Caquetá.

9. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE, con sede en la ciudad de Yopal, con comprensión territorial judicial en el departamento de Casanare.

10. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, con sede en la ciudad de Popayán, con comprensión territorial judicial en el departamento del Cauca.

11. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, con sede en la ciudad de Valledupar,

con comprensión territorial judicial en el departamento del Cesar.

12. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO, con sede en la ciudad de Quibdó, con comprensión territorial judicial en el departamento del Chocó.

13. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA, con sede en la ciudad de Montería, con comprensión territorial judicial sobre el departamento de Córdoba.

14. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, con sede en la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., y comprensión territorial en los departamentos de Cundinamarca y Amazonas.

15. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL HUILA, con sede en la ciudad de Neiva, con comprensión territorial judicial en el departamento del Huila.

16. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA, con sede en la ciudad de Riohacha, con comprensión territorial judicial en el departamento de La Guajira.

17. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA, con sede en la ciudad de Santa Marta, con comprensión territorial judicial en el departamento del Magdalena.

18. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL META, con sede en la ciudad de Villavicencio, con comprensión territorial en los departamentos del Meta, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

19. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO, con sede en la ciudad de Pasto, con comprensión territorial judicial en el departamento de Nariño y Putumayo.

20. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, con sede en la ciudad de Cúcuta, con comprensión territorial judicial e el departamento de Norte de Santander.

21. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO, con sede en la ciudad de Armenia, con comprensión territorial judicial en el departamento del Quindío.

22. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE RISARALDA, con sede en la ciudad de Pereira, con comprensión territorial judicial en el departamento de Risaralda.

23. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, con sede en la ciudad de Bucaramanga, con comprensión territorial judicial en el departamento de Santander.

24. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, con sede en la ciudad de Sincelejo, con comprensión territorial judicial en el departamento de Sucre.

25. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, con sede en la ciudad de Ibagué, con comprensión territorial judicial en el departamento del Tolima.

26. EL DISTRITO JUDICIAL ADMINISTRATIVO DE VALLE DEL CAUCA, con sede en la ciudad de

Cali, con comprensión territorial judicial en el departamento del Valle del Cauca.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de su publicación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá, D. C., a los nueve (9) días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis (1996).

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria

ACUERDO No. 122

“Por el cual se redistribuyen los tres juzgados agrarios existentes actualmente en Colombia.”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. En cumplimiento de la orden contenida en el artículo 202 inciso segundo de la Ley 270 de 1996, redistribúyense territorial y funcionalmente los tres juzgados agrarios que funcionan actualmente en el país, los cuales suspenderán sus labores como tales a partir del 15 de Junio de 1996, así:

El Juzgado Primero Agrario del Circuito Judicial Agrario de Antioquia pasará a ser Juzgado Civil del Circuito de La Ceja, Distrito Judicial de Antioquia, con sede en el municipio del mismo nombre, a partir del 16 de Junio de 1996.

El Juzgado Segundo Agrario del Circuito Judicial Agrario de Antioquia pasará a ser Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Santa Rosa de Osos, Distrito Judicial de Antioquia, con sede en el municipio del mismo nombre, a partir del 16 de Junio de 1996.

El Juzgado Tercero Agrario del Circuito Judicial Agrario de Antioquia pasará a ser Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Santa Bárbara, Distrito Judicial de Antioquia, con sede en el municipio del mismo nombre, a partir del 16 de Junio de 1996.

PARAGRAFO.- Como consecuencia de lo dispuesto en este artículo, el actual Juzgado Promiscuo del Circuito de La Ceja en el Distrito Judicial de Antioquia se especializará a partir del 16 de junio de 1996 como Juzgado Penal del mismo Circuito.

ARTICULO SEGUNDO.- Los juzgados que se redistribuyen o especializan según el artículo anterior lo harán con todo el personal y sus recursos físicos con que cuenten en la fecha en que se haga efectivo su traslado.

ARTICULO TERCERO.- Los negocios actualmente en trámite en los Juzgados Agrarios, serán repartidos en el estado en que se encuentren al momento de hacerse efectiva la suspensión de labores de dichos despachos y conforme a las reglas generales de competencia, entre los Juzgados de Circuito Civiles y Promiscuos correspondientes del Distrito Judicial de Antioquia. La Sala Agraria del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Antioquia adoptará de inmediato las medidas a que haya lugar para que el mencionado reparto se efectúe en forma ágil y correcta. Los expedientes que correspondan a negocios terminados y archivados de cada juzgado agrario serán conservados en los Despachos en los cuales se transforman.

ARTICULO CUARTO.- Los asuntos de carácter agrario que deban seguir conociendo los Jueces Civiles y Promiscuos del Circuito serán tramitados en única o primera instancia, según el caso, con aplicación de las normas de procedimiento de que trata el Decreto 2303 de 1989.

ARTICULO QUINTO.- El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en la Gaceta de la Judicatura y modifica las disposiciones que le sean contrarias, en particular las atinentes al reordenamiento territorial del Distrito Judicial de Antioquia dispuesto en los Acuerdos 95 y 107 de 1995 expedidos por esta Sala Administrativa.

**PUBLIQUESE EN LA
GACETA DE LA JUDICATURA Y CUMPLASE**

Dado en Santafè de Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis (1996).

GUSTAVO CUELLO IRIARTE
Presidente

TULIA ADELAIDA RUIZ RUIZ
Secretaria